



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01005286-UNC-ME#FO - aumento becas iniciación en la investigación

VISTO:

La RD-2023-49-E-UNC-DEC#FO por la que se otorgan becas para la iniciación de estudiantes de grado en la investigación científica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha decidido aumentar el monto de las becas estudiantiles.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el monto de la asignación estímulo mensual de las becas estudiantiles para la iniciación de estudiantes de grado en la investigación científica, cuya carga horaria es de 10 horas semanales, la que será a partir del 1 de julio de 2023 equivalente a 1.3 veces la ficha básica de una ayudantía de segunda (dedicación simple).

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 16º del reglamento del Programa de Becas (RHCD-2022-70-E-UNC-DEC#FO), el monto se ajustará de acuerdo a las paritarias de los/as docentes universitarios.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, dese cuenta al HCD, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, dése difusión y archívese.

